

RESOLUCIÓN N°: 3340/25.-

Ramallo, 18 de septiembre de 2025.-

VISTO:

Que los jóvenes deportistas **Ivo Zoilo, Enzo Butara, Simón Cartechini, Ivo Rodríguez y Felipe Doblors, categoría 2012**, integran la **Selección Sub 13** de la Liga Nicoleña de Fútbol; y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados jugadores se han desempeñado con compromiso, disciplina y responsabilidad, contribuyendo al buen desempeño del equipo en torneos regionales;

Que todos ellos representan al Club Defensores de Belgrano, llevando con orgullo su camiseta en los Juegos Bonaerenses, constituyéndose en ejemplo para otros jóvenes del distrito;

Que resulta necesario reconocer el esfuerzo, la dedicación y el mérito deportivo de los mencionados jugadores, alentando de esta manera el desarrollo de la actividad física, los valores del deporte y la participación comunitaria;

Que el deporte en general y el fútbol como disciplina deportiva en particular constituyen una herramienta fundamental para la formación en valores de niños y jóvenes, promueven la integración, la inclusión, y generan hábitos saludables de quienes lo practican;

Que el fortalecimiento del fútbol de inferiores, de las ligas y torneos, no sólo contribuyen a la formación deportiva, sino también a la detección de talentos y al desarrollo de futuras generaciones de deportistas que pueden representar con orgullo a la comunidad de Ramallo;

Que, creemos, es deber del Estado Municipal promover y acompañar el deporte infantil y juvenil, sosteniendo desde la Dirección de Deportes las políticas públicas a través de las cuales se encuentra brindado acompañamiento para el acceso, el apoyo logístico y capacitaciones para dirigentes, directores técnicos y/o árbitros;

Que, en virtud de ello, corresponde además a este Honorable Cuerpo promover y reconocer la formación deportiva de los y las jóvenes ramallenses;

**POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicitar a los jóvenes deportistas **Ivo Zoilo, Enzo Butara, Simón Cartechini, Ivo Rodríguez y Felipe Doblors, categoría 2012**, por su destacada participación en la Selección Sub 13 de la Liga Nicoleña de Fútbol.-----

ARTÍCULO 2º) Reconocer asimismo que los mencionados jugadores representan al Club Defensores de Belgrano en los Juegos Bonaerenses, llevando en alto el nombre de nuestra ciudad.-----

ARTÍCULO 3º) Remitir copia de la presente Resolución a los homenajeados y al Club Defensores de Belgrano de Villa Ramallo.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.-----